



Sheinbaum pide que desafuero contra Cuauhtémoc Blanco no se utilice como asunto político

La presidenta de México, Claudia Sheinbaum Pardo, pidió que el desafuero contra el diputado morenista Cuauhtémoc Blanco no sea utilizado como un asunto político.



En la conferencia matutina de Palacio Nacional, Sheinbaum Pardo apuntó que la decisión de desaforar o no a Blanco Bravo corresponde a la Cámara de Diputados.

Es una decisión de ellos (de los diputados), y tiene que sustentarse en si hay pruebas o no, que no sea un asunto político”, dijo.

“Que sea un asunto de revisión de si realmente considera la Comisión Instructora de si hay suficientes pruebas para poder llevar a cabo el desafuero,



entonces le corresponde a ellos y que se evite algún asunto político, que se vea si hay sustento o no en esto”, externó.

Esta semana inicia el plazo de 30 días para que la Fiscalía de Morelos y la defensa de Cuauhtémoc Blanco presenten pruebas ante la Sección Instructora de la Cámara de Diputados en el proceso de desafuero del diputado por Morena.

Raúl Bolaños Cacho, miembro de la Sección Instructora, explicó que desde que se dio entrada al expediente se dieron tres días para notificar a Blanco Bravo y a partir de la notificación inicia el plazo de 30 días para la presentación de pruebas.

Por su parte Hugo Eric Flores, presidente de la Sección Instructora de la Cámara de Diputados informó que esta semana o a inicios de la próxima se tendrá una reunión de trabajo en el organismo a su cargo para “afinar unos detalles”.

“Lo cierto es que este procedimiento ya inició; inició desde que se empezó la solicitud y tampoco es de desechar o admitir, eso llegará en su momento jurídico y tenemos que concluir todas las etapas procesales”, informó.

El exfutbolista y diputado federal es señalado por la Fiscalía de Morelos por violación en grado de tentativa contra su media hermana Nidia Fabiola “N”.

<https://lopezdoriga.com/nacional/sheinbaum-pide-desafuero-contra-cuauhtemoc-blanco-no-utilice-asunto-politico/>